

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAGUI
TELÉFONO NÚM. 5.



EL SEÑOR

Don Félix Cortés Torquemada

FALLECIO EN PERALES

EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1913

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Sus hijos doña Isidora, Valentín, Eliso, Aurelio, Valeriana y Patricia; hijos políticos Eusebio Aparicio, Julián Gómez, Santiago Cabeza y Luis García; hermana doña Juana Cortés; hermana política Vidala Abad, nietos políticos, bisnietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

GLORIAS ESPAÑOLAS

CRISTOBAL COLON

(Continuación)

Celebráronse las conferencias primero en la Universidad y después en la granja de Valouevo, situada á dos kilómetros de la ciudad, siendo rechazadas sus teorías, terminando de una manera tremenda, pues se le tachó de visionario, cosa no extraña por encontrarse en el consejo Hernando de Talavera y sus partidarios, que refutaron y trataron de que no se llevaran á cabo los proyectos de Colón, haciéndolo por ser enemigo declarado del Arzobispo de Toledo y de Fray Diego de Deza (que asistió á las conferencias) el cual, en unión de varios religiosos y maestros, aconsejaron al insigne marino á continuar su obra, acompañándole hasta Alcalá, donde estaba la corte.

En los diferentes viajes que hizo Colón con los Reyes, ganó muchos partidarios, entre los cuales merecen citarse: doña Beatriz de Bobadilla (marquesa de Moya), su marido don Andrés Cabeza, doña Juana Velázquez de la Torre (nodriza del Príncipe con Juan), don Gaspar Grieco (secretario particular de la Reina), y los aragoneses Luis Santalgué (escribano y gran servidor del Rey) y Juan Cabrero (camarero de don Fernando) — de este dice Colón en una de sus cartas: — «Juan Cabrero y Fray Diego de Deza han sido causa de que los Reyes tengan las Indias; y don Fernando dijo en cierta ocasión: «Cabrero se debe el que tengamos las Indias» — el Vice-Canciller Alonso de la Caballería y el tesorero Gabriel Sanchez.

Pero á pesar de ello, el partido contrario era más numeroso aunque no tan distinguido. Perdida toda esperanza, marchó Colón á la Rábida, donde el P. Marchena le esperaba con los brazos abiertos.

Por esta época marchó del convento y quiso entrar en tratos con el duque de Medina Sidonia, el cual había sido uno de los que, por mediación de Alonso de Quintanilla, el notario mayor de Castilla, había influido para que le recibiera el Cardenal Mendoza; pero no habiéndolo conseguido, se dirigió al Puerto de Santa María, donde el duque de Medinaceli le hospedó y ofreció tres carabelas, pero varió de opinión al recibir una carta de Quintanilla donde le decía que «se folgase él de que ella misma fuese la que guiase la demanda, porque su voluntad era mandar con eficacia, entenderse en ella, y de su cámara real se proveyese para semejante expedición las necesarias expensas, porque tal empresa como aquella no era sino para Reyes», en vista de lo cual marchó el marino á la corte, que se hallaba en Santa Fé, llegando cuando nuestras tropas entraban en Granada.

Se nombró una comisión para entenderse con él presidiéndola Talavera, su enemigo, elegido arzobispo de Granada, á la cual pidió en remuneración de sus servicios y trabajos; según el P. Las Casas: estado, almirante, visorrey y gobernador perpetuo de las islas y tierras que descubriese, pero como los comisionados creyesen exageradas sus pretensiones se rompieron los tratos. Entonces Colón llena su alma de amargura se dirigió con su hijo

Diego á Huelva «para hablar ó verse con un su cuñado casado con una hermana de su mujer que á la sazón estaba á habia por nombre mulier», según dice en su declaración Garofa Hernández.

Después volvió á la Rábida donde contó sus desventuras á Fray Juan Pérez, el cual acordándose de su influencia con la reina le escribió pidiéndola una audiencia, encargándose de llevar la carta Sebastián Rodríguez, y siendo la respuesta afirmativa partió antes de media noche, cabalgando en un mulo y llegó á Santa Fé.

Allí apoyado por el fiel Quintanilla y la bella duquesa de Moya, defendió la causa del genovés, no contra la reina, que estaba convenida, sino contra los dichos del Rey, el cual aunque interiormente convencido, no quería dar su brazo á torcer poniendo como pretexto lo exhausto del tesoro, pero á instancias de la Reina, que tomó bajo su protección la empresa, se mandaron á Colón 20.000 maravedises, marchando Colón á Granada donde apuró las heces de la amargura, pues Talavera y sus amigos seguían poniendo trabas y tanto le apuraron que resolvió partir para Francia.

Lo supo Luis Santalgué y llegando á presencia de la Reina le suplicó lleno de profunda emoción que no dejase partir á Cristóbal y que aceptase la empresa en los términos propuestos por éste, y habiendo aceptado se despachó un oficial el que encontró á Colón cerca del Puente de Pinos á dos leguas de Granada.

Entonces, y para vencer los escrúpulos de su esposa, exclamó Isabel: «yo terne por bien empleado que sobre las joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer armada pide Colón», firmándose las capitulaciones entre los reyes y Colón. En este documento se estipula en la primera que á Colón le hacen almirante de todas las tierras firmes é islas que descubriese y ganase descubierta perpetuamente, etc., etc. Se compone de cinco capitulaciones, está escrito por Juan de Coloma y registrado por Calceña, llevando la fecha de 17 de Abril de 1492 en Santa Fé, guardándose este documento en el archivo del Duque de Veragua, descendiente de Colón.

El 12 de Mayo tomó el camino de Palos, llevando seis cédulas reales: una con el anterior contrato; otra al alcalde de Palos, ordenándole pudiese á su disposición dos carabelas armadas que, por sentencia del Consejo, aquella villa debía de dar á la Corona durante tres meses, en castigo de cosas hechas y cometidas en deservicio de los Reyes; la tercera encargando á Juan de Peñalosa la ejecución de lo mandado en la anterior; dos para que diesen al marino á precios razonables y sin derechos, cuanto necesitase de víveres, madera, pertrechos y armamento, y la sexta mandando á todas las Audiencias del Reino sobreseer las causas criminales de los individuos que acompañasen á Colón.

Sin embargo de esto nadie quería embarcarse para empresa tan arriesgada, pero Fray Juan Pérez hizo desaparecer las dificultades que surgieron haciendo que celebraran un concierto Colón y los Pinzones, siendo entonces cuando los primeros marineros de Palos, los Pinzones y los Niños tomaron parte en la expedición.

Las carabelas embargadas se reemplazaron por otras mejores, «la Pinta» y «la Niña», contratándose una tercera «la Santa María».

Por fin quedaron arregladas todas las dificultades y completas las dotaciones.

Era la «Santa María» una carabela de un puente en toda su extensión, doble puente en la popa y en la proa. Llevaba cuatro palos; dos velas cuadradas y dos velas latinas, media 90 pies de largo de quilla. Su tripulación se componía: de Colón, Diego de Arana, sobrino de la mujer del almirante, con empleo de alguacil mayor de la escuadra; Bernardino de Tapia, cronista de la expedición; los pilotos Pedro Alonso Niño, Bartolomé Roldán, Fernando Pérez, Mateo Sánchez y Luis Ruiz Fernández; Juan de la Cosa, hidrógrafo; Luis de Torres, intérprete; Castillo, ensayador de metales; Alonso, médico; el maestro Juan, cirujano y otros varios hasta 66 personas.

La «Pinta» y la «Niña» no tenían puente sino en la proa y popa, llevando velas cuadradas que luego se cambiaron por velas latinas. En la primera iban Martín Pinzón que la mandaba; su hermano Francisco; su primo Juan de Huelva; Cristóbal García; médico, García Fernández, el amigo del P. Marchena; los dos dueños del Barco Gómez Rosón y García Quintero; total entre oficiales y marineros

30 individuos. En la segunda iban Vicente Pinzón, capitán y 24 personas. Estamos en las primeras horas de la mañana del viernes 3 de Agosto de 1492.

Una multitud llorosa, agitada, pero respetuosa, llena el pequeño puerto de Palos de Moguer donde se ultiman los preparativos para la marcha de la expedición.

Un hombre bajo por el camino que conduce desde la Rábida al puerto.

Es de gallardo aspecto, más alto que bajo, ojos vivos y penetrantes, el cabello de un rubio rojizo y la cara pecaosa. Era Colón que, después de haber velado las armas, abrazado y recibida la bendición del P. Marchena iba á embarcarse en «la Santa María». La multitud al llegar éste al puerto le abra camino silenciosamente. Las escenas dolorosas de las despedidas se suceden durante algunos minutos, hasta que á una señal del almirante se embarcan y en medio de un profundo silencio se oye su voz sonora y potente que manda desplegar las velas «en nombre de Jesucristo». A lo lejos la campana del convento deja oír sus metálicas voces llamando á los fieles á la misa del alba. Juan Pérez, el humilde franciscano, desde lo alto de la costa envía una última bendición á su amigo, y el cielo, como si no hubiera aguerdado más que esto, envía una brisa suave del lado de los Santos Lugares, del Oriente, de donde vino la salvación, y las naves, impelidas por aquel viento próspero, marchan camino de la temida mar Tenebrosa, del Océano Atlántico.

(Continuará)

Las Diputaciones castellanas

Un recurso contencioso

La Diputación de Segovia, en la sesión extraordinaria celebrada hace pocos días, acordó interponer recurso contencioso-administrativo contra el real decreto del ministerio de Instrucción pública de fecha 5 de Mayo último y de la real orden del mismo ministerio de fecha 25 de Junio próximo pasado, imponiendo á las Diputaciones provinciales la obligación de proporcionar local, mobiliario, escribientes y ordenanza para la oficina de la Inspección de primera enseñanza y satisfacer los gastos de material de secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

La Diputación de Segovia, entendiéndose que las indicadas disposiciones gravan los presupuestos provinciales con una nueva carga que no debe exigirseles por ser fijas é invariables las cantidades que se satisfacen para el pago de atenciones relacionadas con la enseñanza, ha invitado á las provincias que forman la Liga de Diputaciones castellanas, á interponer dicho recurso contencioso-administrativo.

La idea ha sido bien acogida por dichas Corporaciones.

¿Otro fenómeno?

Según noticias de origen fidedigno, el próximo domingo se celebrará en Valladolid una novillada, á beneficio de los pobres del Barrio de San Idefonso, en la cual, además de Vicente Niño, matará un muchacho vallisoletano, Miguel Crismán «Merenguito», de quien se dice que es otro «fenómeno» taurino, por su valiente manera de matar, que hace en la mayoría de los toros, sean cualesquiera sus condiciones, ejecutando la muerte de recibir.

«Merenguito» toró recientemente una encerrona, y tan valiente estuvo en los dos toros que mató recibiendo, que unos cuantos buenos aficionados han decidido «lanzarle» como «fenómeno» al mundo de la tauromaquia.

Veremos, pues, lo que Miguel Crismán se trae en las manos.

Correos y Telégrafos

Correos. — Las estafetas militares. Nuestro querido Postal-Hito de El Libertador de Madrid, se ocupa hace breves días de la organización del título que sirve de epigrafe á estas líneas, servicio importantísimo y cuyo establecimiento beneficiaría lo mismo á los soldados que á sus familias, además de perfeccionar nuestro servicio de Correos en Marruecos.

El servicio de estafetas de Correos militares — dice el articulista — ha de tener dos puntos de vista. Uno es el que se refiere al servicio de la guarnición.

En efecto. Todo el mundo sabe que la correspondencia para los individuos del ejército se confía á los cabos-carteros que nombran los diferentes jefes de los Cuerpos y que estos señores autorizan á esta clase para recibir y firmar la

correspondencia certificada, asegurada, giros postales, etc. Esta correspondencia es entregada directamente en lista, y á esta oficina han de acudir diariamente los cabos-carteros.

Pero esta medida se refiere únicamente á la correspondencia que reciben los individuos del ejército. Respecto á la que ellos envían, no hay ninguna disposición ni medida especial. Lo mismo el soldado, que el oficial, que el jefe, han de expedir su correspondencia é imponer sus certificados en las mismas rejillas destinadas al público en general. Y esto es, realmente, lo deficiente; pues que ni el soldado, ni el oficial, ni el jefe pueden tener el tiempo libre para acudir á las rejillas en las horas reglamentarias y por lo tanto se verán privados en ocasiones, de dar el oportuno despacho á su correspondencia.

Estas dificultades se obviarían y se facilitarían grandemente la comunicación postal dentro del ejército estableciendo estafetas militares á cargo del personal técnico en las capitánías ó gobiernos militares.

La correspondencia de todas clases, dirigida á la guarnición, pasaría desde las oficinas de Correos de destino, á las estafetas militares y éstas se encargarían de distribuirla entre los diferentes Cuerpos y unidades; y á la vez recogerían la procedente de éstos para darle su curso ulterior, haciendo con esta correspondencia lo mismo que se hace con la procedente del Congreso y Senado donde existen estafetas.

Si necesario es reformar este servicio, lo será mucho más cuando se trate del Correo en la guerra, adquiriendo en este caso doble interés y requiriendo, por lo tanto, dobles cuidados.

En campaña, para tener un servicio de Correos, seguro, normal y bien organizado, es preciso como base, el establecimiento de estafetas militares voluntarias, á cargo, claro está, del personal técnico, á las inmediatas órdenes del general en jefe, y una inspección debidamente organizada.

Este Correo ligero, como ha llegado en Melilla, hasta las mismas líneas de fuego en las avanzadas.

En las relaciones internacionales, el Correo lleva siempre bandera blanca y libre el tránsito, y del mismo modo dentro del territorio nacional, debe formar donde forme la bandera.

Esto no implicaría grandes gastos y podrían estar adscritos á dichas estafetas los oficiales del Cuerpo de Correos que estuviesen sirviendo en las filas.

Reformas en el servicio: Se ha dispuesto que el cartero de Fontioso (Burgos) deje de recoger y entregar en Granja de Guimera y que lo verifique en lo sucesivo en la caseta de la «Tordiga», al paso de la conducción de Burgos á Aranda de Duero.

Se ha creado una Cartería en San Faundo (Oviedo), parroquia de Miralloy, Ayuntamiento de Tineo, retribuida con 100 pesetas.

Real decreto.—Con arreglo á la ley de 14 de Diciembre de 1912, al dictamen del Consejo de Estado en pleno, al parecer del Consejo de ministros y á propuesta del Sr. Gobernación, se ha firmado un real decreto con fecha 24 del pasado é inserto en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 29 del mismo, aprobando el presupuesto de 3.314.710'68 y los pliegos de condiciones administrativas, facultativas y económicas, con sujeción á las cuales han de contratarse, mediante subasta pública, las obras que resta ejecutar para la terminación del edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos de Madrid.

De personal.—Han sido trasladados: El oficial segundo don Manuel Aluamada y Muñoz, de Tetuán á Huelva; el id. cuarto don Basilio Sáenz González, de Barcelona á Vich; y los oficiales quintos don Aurelio Fernández Azuaga, de Barcelona á Tetuán; don Augusto Guitard Mens, de Algeciras á Tetuán y don Diego Manzano Campos, de Algeciras á Orghiva.

De Telégrafos.—Se han verificado con excelente resultado pruebas preliminares para sostener el funcionamiento entre las estaciones telegráficas Bolsa-Madrid y Bolsa-París directamente en Baudot, suprimiendo los retransmisores que se empleaban.

El inventor de la reforma, oficial quinto de Telégrafos, don Joaquín García Moreno ha sido justamente muy felicitado por su éxito.

En breve se procederá al montaje definitivo.

Ha dado principio al segundo ejercicio y definitivo de los opositores á Telégrafos, de la actual convocatoria.

SEÑALADOS

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA



A. EIROA, óptico

Poseo un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.
Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal
Cabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 26 años de práctica

CASA DE BANOS

DEL

DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RIO
En este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastece la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños placeros, Duchas y Chorro.— Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Lelena, Archeda, Celdas de Beaya, Hernán, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pue en tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Negocio importante

Por no poderlo atender su dueña, se traspaasa la argucia y acreditada Fundación de la viuda de B. Lancheres, con numerosa y buena clientela. Informes á dicha señora: Avenida de la República Argentina, núm. 2, 1.º

Baltasar Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

ESPECIALISTA

Enfermedades de la Matris Partos.
Enfermedades de las Vías urinarias.

Horas de consulta de 12 á 2 y de 3 á 6 y sábados

Económico para obreros martes y sábados

Méndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.— Valladolid
Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con todas las comodidades. Calefacción en gas de la capital.—Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

ESPIRITU RURAL

La emigración de España va en aumento. En 1912 fueron 194 000 los emigrantes; en 1911 fueron 154 000; en 1910 pasaron de 136.000, y 1909 sólo llegaron a 111.000.

Anarquistas detenidos. Han sido detenidos 16 anarquistas peligrosos. Ingresaron en el cárcel.

Mejores impresiones. Esta tarde había mejores impresiones sobre el conf. ioto de Barcelona.

Consejo de ministros. Es muy probable que mañana se celebre Consejo de ministros bajo la presidencia del conde de Romanones.

De Vitoria. El intrépido aviador Garnier ha realizado admirables vuelos ante numeroso público, siendo muy aplaudido.

Un desfalco. Comunión de Sevilla que en las oficinas de la Aduana se ha descubierto un desfalco de 180.000 pesetas.

nández, por el servicio realizado en el asunto de la venta de una niña por tres pesetas.

Muerta por el tren. Con fecha 3 del actual, la Guardia civil del puesto de Respendeda de la Peña, envía al señor gobernador la comunicación siguiente:

Denuncia de caza. Por la guardia civil del puesto de Castrillo, han sido denunciados ante el Juzgado municipal, dos vecinos de aquella villa.

CRÓNICA JUDICIAL. Ocuparon hoy el banquillo de los acusados Electo Borge Simón y Nicolás Martínez Lera, para responder de un delito y desobediencia a la autoridad.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana. La Transfiguración del señor y San Justo y San Pastor, hermanos mártires.

BOLETIN LOCAL

Defunciones. Gregoria Calzada Ramos, casada, de 35 años, Mancoador, 28; María López Torre, casada, de 37 años.

Concierto musical. Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, si el tiempo lo permite.

Viajeros y mercancías. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

NOTICIAS. Hoy se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde don Demetrio Casañá.

En Venecia está a punto de desaparecer uno de los elementos que más contribuye a recordar permanentemente la historia de aquella.

Ocasión. Elegantes y variados modelos de corsets, echarpes, blusas de todas clases, etc., etc.

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil, se ha recibido el parte de baja de un accidente del trabajo, ocurrido en esta capital.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, los ferros y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

La Dirección general de los Registros y del Notariado anuncia oportunamente para proveer una plaza de auxiliar de Meteorología que existe vacante y para cubrir diez más que vayan en lo sucesivo.

SUCESOS

Muerta por el tren. Con fecha 3 del actual, la Guardia civil del puesto de Respendeda de la Peña, envía al señor gobernador la comunicación siguiente:

Denuncia de caza. Por la guardia civil del puesto de Castrillo, han sido denunciados ante el Juzgado municipal, dos vecinos de aquella villa.

CRÓNICA JUDICIAL. Ocuparon hoy el banquillo de los acusados Electo Borge Simón y Nicolás Martínez Lera, para responder de un delito y desobediencia a la autoridad.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana. La Transfiguración del señor y San Justo y San Pastor, hermanos mártires.

NOTICIAS

Hoy se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde don Demetrio Casañá.

Intervención legal. La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Barriocarro, 9. Consultas diarias de 11 a 1

Quien desee aliviar o curar sus dolores turbios en las funciones del Hgado intestinal, etc.

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Perales, don Félix Cortés Torquemada.

Los periódicos de Madrid han comenzado una campaña pidiendo al ministro de la Guerra la ampliación de plazas para todos los alumnos aprobados en las Academias militares.

CORREO DE MADRID

Madrid 4, 10 n. Habla Gasset. El ministro de Fomento negó hoy que se propusiera ir a Santander a inaugurar las obras del pantano de Reinosa.

EL TELÉFONO URBANO

La Compañía peninsular de Teléfonos interurbanos que como saben nuestros lectores se ha quedado con la red urbana, llevó a cabo una completa y magnífica instalación de dicha línea.

LA SALUD DEL EJÉRCITO EN ÁFRICA

Una nota oficiosa. En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa: «La enfermería en el Ejército de operaciones no pasa en la actualidad del seis por ciento.

DE LEÓN

El día 10 del corriente se venderán en pública subasta en San Marcos tres caballos sementales de desecho, procedentes del 4.º depósito.

PRECAUCIONES

Al medio día se han suspendido los paseos militares, quedándose todas las tropas en los cuarteles.

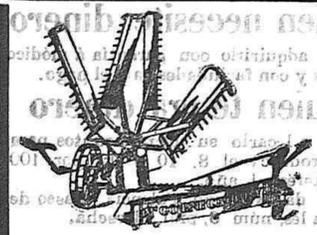
BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños. Aguas Hipertérmicas de 52° de temperatura; sulfúricas primitivas «FUENTE DEL MEDICO», sulfurado-cálcica fría; 200.000 litros de agua por día. Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático. El crédito mundial de estos baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento en específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Varios. Úlceras atónicas.



Maquinaria agrícola

É INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribes Marot.—Ardos Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafarrajés.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO, Ancha, 1.

NEGOCIO IMPORTANTE EN TRASPASO EN ASTUDILLO

Por no poder atenderlo, se traspasa en buenas condiciones el acreditado establecimiento de Coloniales, Licores, Paquetería, Calzado, Cristalería, Loza, Porcelana, Ferrería, Hierros, Carbones, etc., etc., de

GUILLERMO GOMEZ TAPIA

ASTUDILLO (PALENCIA)

Para tratar con su dueño personalmente. Intúl por correo.

José Gallego Ruipérez

Talleres mecánicos de Carpintería
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica de herraduras

CARPINTERIA HERRERIA CAMAS

y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente á este ramo, en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

Se construye cuantos trabajos estén relacionados según los nuevos catálogos artísticos.

Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc.

Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pasará á domicilio.

Fabrica y escritorio: Cervantes, 9

PALENCIA

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

«El Triunfo del Silencio»

POESIAS

de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentin Delmás y un epílogo de Ricardo J. Catarineu.

Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

Huevos para incubar GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)

(CALLE DE SAN JUAN)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueta.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la GRANJA «EMILIA».—PALENCIA



Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos. —Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 2.ª clase.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

16 de Agosto.—Rápido: «Blücher». 26 de Agosto.—Rápido: «Büha Blanca». 30 de Agosto.—Rápido: «Koenig Wilhelm». 20 de Septiembre.—Rápido: «Cap Finisterre».

Servicio de OUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

4 de Agosto.—Correo: «Grunewald». 21 de Agosto.—Rápido: «Fuert Bismarck». 4 de Septiembre.—Rápido: «Spiranga». 21 de Septiembre.—Rápido: Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10; Representante en Palencia: Marius Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Interesante

A las personas que padecen de callos, clavos y otras durezas en los pies, les recordamos el Bello, Callicida Oyegú, producto excelente para curar estas dolencias. Frasco con instrucción y pincel 0.60 pesetas. Venta: Droguería Viuda de Escudero y C.ª Mayor pral., núm. 112, y D. Sancho, 9, Palencia.

Se vende un lote de 35 fincas rústicas, en el pueblo de Santillán, entre carrion y Saldaña. Las personas que quieran interesarse en su compra, pueden tratar con D. Matías Villanueva, en Kenedo de la Vega, cerca de dicho pueblo de Santillán.

Las DOS Castillas

El almacén de vinos que estaba en la calle de Virreina, núm. 5, se ha trasladado á la Avenida de Ledesma del Alisal, núm. 20, donde los señores de Sindicatos, encontrarán vinos de todas casas de Madrid, Toledo, Manchego y Aragones; sus casas son inmejorables.

Bioldadora Por dejar la granja, se vende una marca Alajos, semi-nueva, para tratar con Feliciano García, en Requena de Campos.

Se vende un carro de par semi-nuevo, para tratar, con Bonifacio Mariscal, en Cubillas de Cerrato.

Se venden Dos Aventadoras en buen uso y de trabajo inmejorable, una marca siglo XX y otra Arroyo y Gallego, se darán á plazos ó al contado; para tratar con don Amando Ordoñez, en Itero de la Vega.

Quince minutos á los pies de la Virgen del Garmen

Novena, viñeta, escapulario (y otras devociones; un tomo en 8.ª elegantemente encuadernado, 7.ª edición, por el E. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber cepeado la sagrada cátedra en el pasado Novenario de las almas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, á 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Almacén de maderas y materiales para obras

- DE -

NECTOR RENEDO ORTEGA ALAR DEL REY

En este almacén se encuentra cuantos materiales para obras se deseen, pues siempre hay grandes existencias de tabla de pino del Norte machihembrado y en bruto.

Tablones de todas dimensiones. Fajos de listones para cielo raso. Asulejos blancos y de color. Baldosa, baldosín, labrillo teja, etc.—Cal, yeso. Especialidad en cal hidráulica de Zumaya y cemento Portland que siempre es reciente por la frecuencia con que se recibe.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	En rústica	Encuadernado en tela
Código civil.		
Código de Comercio.		
Código Penal.		
Le, de enjuiciamiento criminal.		
Ley de enjuiciamiento civil.		
Manual de Consumos.	1'50	
Manual de Justicia municipal.		
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50	
Manual del alcalde.		
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1	
Ley de colonización interior y ley de emigración.		
Ley contra la usura.	0'75	
Ley y reglamento de caza.	0'75	
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1	
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).		4'50
Manual de quintas.	2'50	
Aranceles judiciales.	1	
Novísima ley de alcoholes.	2	
Informaciones posesorias.	2	
Legislación de minas.	4	
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50	
Manual de multas gubernativas.	2	
Manual de la contribución industrial.	9'50	4'50
Manual de utilidad.	1	
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	2	
Novísima ley provincial.	1	
Leyes municipal y provincial.	1	
Leyes electorales.	1	
Manual de ganadería.	1'50	
Ley del descanso dominical.	0'60	
Ley hipotecaria reformada.	1'50	

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de Escuelas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.

Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio y en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea. Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea. Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, otros convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos.	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres.	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA: {Mes. 1 pta. | Primavera 4 pta. | PROYINCIA {Semestre.. 7'50 | Extranjero. {Semestre. 14 pta. | Año..... 25 | Año..... 14

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 5 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

Carro de varas

Se vende uno semi-nuevo, con arcos para una caballería, y cinco bocoyos; para tratar con Eugenio Pérez, en Beceril de Campos.

Se vende una vaca de pura raza holandesa, parida de 15 días, con leche abundante; informará Andrés Abril, en Torremormojón.

Ama de cria para su casa, casada, de 26 años, leche de 5 meses; dará razón Ciria Cabeza, en Beceril de Campos.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.